Manizales, martes 28 de febrero de 2023

Señores.
Instituto de Valorización de Manizales
INVAMA
Manizales.

Asunto: Certificación

CLAUDIA MORALES ORTIZ Identificada con la cedula de ciudadanía número 30.332.137
y tarjeta de contador público T.P No. 71051-Tcertifico que:

El economista JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL, Identificado con la cedula de ciudadanía número 75.074.458 de Manizales, ha cumplido con todas las obligaciones legales y pagos al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes a la ejecución del contrato número 221007114 que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA COMO APOYO LA GESTIÓN DE GERENCIA, UNIDAD TÉCNICA, UNIDAD FINANCIERA Y UNIDAD JURÍDICA DEL INVAMA". Para los efectos de la determinación del ingreso base de cotización del contrato número 230127018 al sistema integral de seguridad social, en los términos de lo dispuesto por los artículos 135 de la Ley 1753 de 2015 y 107 del Estatuto Tributario, declaró que El economista JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL, ha efectuado de manera razonable y soportada el descuento del valor de las expensas o gastos asociados a la actividad desarrollada para cumplir con el objeto de la del contrato número 230127018 suscrito con el Instituto de Valorización de Manizales INVAMA y que, como consecuencia el valor cancelado al mencionado sistema, se ajusta a las normas legales que rigen la materia.

Manizales martes 28 de febrero de 2023.

